

 MINVIVIENDA	FORMATO: SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN Y GESTIÓN PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 1.0
		Fecha: 25/10/2018
		Código: SIG -F-15

NOMBRE DEL PROCESO: Conceptos Jurídicos

LÍDER DEL PROCESO: Leonidas Lara Anaya
Jefe Oficina Asesora Jurídica

TIPO DE PROCESO: Apoyo

TRIMESTRE A EVALUAR: III trimestre 2018

FECHA EMISIÓN DEL INFORME: 31/10/2018

TEMAS A EVALUAR

1. Incidencia de los riesgos en el logro del objetivo del proceso.

El pasado 28 de junio de 2018 se ajustó el objetivo del proceso incorporando las actividades de: atender los requerimientos de las partes interesadas interna/ externas, apoyar en materia jurídica la formulación de la normatividad a los sectores administrativos en donde el Ministerio tengan interés y sea requerido, brindar apoyo a FONVIVIENDA con la proyección de las Resoluciones como respuesta a las reclamaciones presentadas relacionadas con el Subsidio Familiar de Vivienda. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario actualizar los riesgos y/o controles de acuerdo con el nuevo objetivo.

Teniendo en cuenta los informes emitidos por la Oficina de Control Interno en su rol de evaluador, es importante revisar en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación los riesgos y/o controles en cuanto a su definición y valoración, y así mismo identificar los criterios para determinar la incidencia de los riesgos frente al cumplimiento del objetivo del proceso.

2. Estado documentación de controles

Una vez revisado el mapa de riesgos del proceso, se evidencia a continuación el estado de los controles, en cuanto a su documentación en el Sistema Integrado de Gestión.

Riesgo control /	Control 1	Control 2	Control 3	Control 4	Acción complementaria
<i>Emitir conceptos jurídicos omitiendo el procedimiento para su emisión para favorecer a terceros.</i>	Existe en el formato como evidencia del control "Cuadro de Control Diario", el cual no se encuentra visualizado en el Sistema Integrado de Gestión.				Mantener las acciones de control. Esta acción fue ejecutada en el primer semestre de la vigencia, el cual se encuentra en el proceso de Conceptos Jurídicos, en versión 4.0 de fecha 05/04/2018.
<i>Emitir conceptos y/o proyecto de respuesta a las reclamaciones de manera extemporánea</i>	Existe en el formato como evidencia del control "Cuadro de Control Conceptos", el cual no se encuentra visualizado en el Sistema Integrado de Gestión.	Documentado en el formato CJR-F-02 "Cuadro de Control de Reclamaciones."	Documentado en el procedimiento CJR-P-02 Herramienta de Gestión Documental	Documentado en el formato CJR-F-02 "Cuadro de Control de Reclamaciones."	No aplica
<i>Emitir Conceptos y/o proyectos de respuesta a las</i>	Documentado en el formato CJR-F-03 "Cuadro de control de	Documentado en los procedimientos CJR-P-01 "Atención de	Documentado en los procedimientos CJR-P-01		No aplica

<i>reclamaciones que no cumplan con criterios legales vigentes.</i>	consultas internas y externas"	reclamaciones " y CJR-P-02 "Atención de consultas internas y externas"	"Atención de reclamaciones" y CJR-P-02 "Atención de consultas internas y externas"		
---	--------------------------------	--	--	--	--

3. Seguimientos a los mapas de riesgo

Según circular emitida por la Oficina Asesora de Planeación No 2018IE0002120, el plazo para entregar el monitoreo de riesgos correspondiente al III trimestre era el 12 octubre de 2018. Por lo tanto, el proceso dio cumplimiento a la fecha establecida de acuerdo con la Política de Administración del Riesgo "Seguimiento: – Seguimiento trimestral por parte de la Oficina Asesora de Planeación a la toma de acciones por parte del líder del proceso de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado".

Es necesario resaltar la importancia de suministrar el monitoreo de riesgos oportunamente, puesto que es un insumo para dar cumplimiento a las demás fases del proceso de seguimiento y evaluación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, respectivamente.

4. Fortalezas y Oportunidades

Fortalezas

- El reporte que realiza el proceso es oportuno ya que fue enviado el 5 de octubre de 2018 a la Oficina Asesora de Planeación, dando cumplimiento a la Política de Administración del Riesgo.
- La información descrita en los controles del mapa de riesgo cumple con las actividades de la descripción del control.

Oportunidades

- En la evidencia del control del monitoreo del mapa de riesgos existen formatos en cuyas preguntas de evaluación se afirma que está documentado, no obstante, al realizar la verificación no se evidencian en el Sistema de Gestión.

Nota: Cada líder de proceso debe revisar la pertinencia de incluir las oportunidades como acciones de mejora en su plan de mejoramiento.



Firma Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación

Elabora: Diana Corredor -Profesional OAP *Diana Corredor*